

LIBÉRATE DE DEUDAS

Opciones para liquidarlas



Es común que en esta época muchas personas se hagan el propósito de liberarse de varias deudas que arrastran de tiempo atrás y comenzar el siguiente año sin ninguna de ellas, pero son pocos los que logran hacerlo.

Sabemos que nadie está exento de tener una mala racha financiera, lo que puede ocasionar problemas para cumplir con sus pagos, pero no te preocupes, a continuación te daremos algunas alternativas que, si las utilizas de manera correcta, te serán de mucha utilidad.

En la CONDUSEF, preocupados por este tema, ideamos un plan para ayudarte a liquidar tus deudas en el menor tiempo posible. Este plan es mejor conocido como el "Acelerador de pagos", se trata de un método que contiene una serie de pasos que te ayudarán a dejar tus deudas en el pasado, sigue las indicaciones:

IDENTIFICA.

Haz un presupuesto donde incluya todos tus ingresos y egresos; para conocer tu capacidad de pago resta los egresos a tus ingresos, el monto que resulta es tu capacidad con la que cuentas para liquidar tus deudas.

Una vez que identifiques tu capacidad de pago (paso 1) y ordenes tus deudas (paso 2); destina un monto mayor al pago de la deuda que dejarás atrás en el menor tiempo (paga más del mínimo) y aplica esta estrategia para todas y cada una de las deudas adquiridas; al mismo tiempo (pagando una cantidad mayor) o deuda por deuda (primero una y así sucesivamente), acelerarás su pago.

PONTE UN PLAZO.

Define durante cuánto tiempo aplicarás esta estrategia para salir del bache financiero y cúmplelo, por ejemplo; en un año liquida las promociones a meses que contrataste.

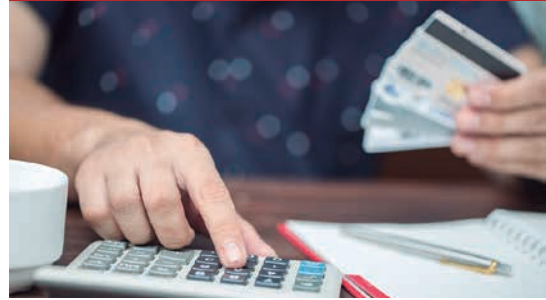
¡NO TE DESVÍES DE LA META!

No cambies el plan. Es importante que te disciplines y lo cumplas, ya que puede alterar el resultado final.

Una vez que hayas pagado todas las deudas, empieza a ahorrar el 10% de tu ingreso, de esta forma lo convertirás en un hábito y tendrás un fondo para cualquier emergencia.

¿Sabías que en México, 1.5 millones de adultos ocupó su último préstamo para pagar un deuda?

ENIF 2018



OTRAS OPCIONES.

Por otro lado, es importante que sepas que cualquier persona que tenga adeudo con algún Banco o institución financiera, es candidato a una consolidación, reestructuración o quita. Sólo ten presente que lo ideal es utilizar estas alternativas como último recurso, es decir, cuando ya no seas capaz de realizar los pagos mensuales.

CONSOLIDACIÓN DE DEUDA.

Esta opción te permite agrupar todas tus deudas en una sola. En ella, la institución financiera te ofrece traspasar el saldo de varias tarjetas de crédito a un sólo plástico; la clave está en contratar con la institución que te ofrezca mejores condiciones (menor CAT y menor tasa de interés) que el de otras tarjetas.

Con este programa ahorras comisiones anuales, pues la recomendación es que canceles las tarjetas que consolidaste y fueron liquidadas. Ten presente que no todos los Bancos ofrecen este programa, así que pregunta por él.

REESTRUCTURACIÓN.

Generalmente con esta opción puedes llegar a un acuerdo en cuanto a la ampliación del plazo, una reducción de la tasa de interés o la aplicación de pagos fijos. Es importante que sepas que si solicitas una reestructuración de deuda, puedes mantener una buena calificación en tu historial crediticio.

QUITA.

Por otro lado, esta opción te ayuda a establecer un acuerdo, generalmente propuesto por el acreedor, para que puedas liquidar tu deuda en su totalidad mediante un descuento, recuerda que puede variar, dependiendo de la institución. Se recurre a esta opción cuando te encuentras en una situación de dificultad en el pago de una deuda extrema, de esta forma, el Banco facilita y asegura el abono del resto de la cantidad adeudada.

La quita de deuda puede resultar muy atractiva para algunas personas, pero debes saber que es posible que en un futuro se reduzcan las oportunidades de conseguir otro préstamo, pues al tratarse de un daño para la institución, como consecuencia deja una mala nota en tu historial crediticio hasta por 6 años.

Nadie está exento de tener una mala racha financiera, lo que puede ocasionar problemas para cumplir con sus pagos.

Ya que conoces estas opciones para empezar con cero deudas el próximo año, ten presente lo siguiente:

- **¡No te presiones!**, más personas de las que crees pasan por este tipo de malas rachas financieras, continúa y liquida todas tus deudas, la clave está en la constancia y disciplina.
- **Reconoce tu error.** Al igual que las enfermedades, es importante que identifiques cuál fue la causa que provocó la situación de endeudamiento y una vez que la conozcas trata de erradicarla de tu vida.
- **¡No vuelvas a caer!** Si ya conoces tus debilidades, mejor evítalas, recuerda que a la larga puede traer consecuencias negativas para tu bolsillo.
- Recuerda que si tienes algún problema con un producto o servicio financiero, acude a la CONDUSEF. Acércate a cualquiera de nuestras Unidades de Atención a Usuarios.

